

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 912

## El espíritu de los libros

En Mayo de 1903, hace poco más de veinte años, Costa escribió al Comité republicano de Huesca, una carta tonante y sangrante como la de un Isaías bíblico. «No quiero nada con nada de ella», decía de Huesca. «Tengo roto todo vínculo moral con la más cobarde, la más demente y la más desgraciada de las provincias españolas». Y ese hombre cumbre, timbre y honor de su tierra y de su raza, escupía a su raza y a su tierra en su carta, una carta como las de Pablo de Tarsis, diciendo, que cuando cruzaba el ferrocarril desde Zaragoza, le hacía el efecto de una región extranjera.

En Huesca (en Huesca tenía que ser, porque ningún lugar más indicado para la penitencia que el lugar donde se pecó) van a editarse las obras completas del Maestro. En el cogollo mismo de la provincia extranjera ayer para él, hemos de levantar la Meca de sus peregrinos. Hay que instalar el panel de sus ricas mieles, en el mismo lugar donde él derramó el cáliz rebosante de sus amarguras. Al que en vida no quería contacto «ni siquiera indirecto con una colectividad gregaria que se ha prestado tan servilmente a hacer de trampolín a unas cuantas nulidades forasteras», vamos a apretarle fuertemente a nuestro corazón, haciendo plinto para su estatua de lo que fué trampolín de nulidades forasteras, ayunas de espiritualidad, que uno a uno van echando sus huesos en el anónimo revoltijo de la fosa común de sus villorrios, en tanto la figura del proscrito inmortal se agranda cada día.

Pero hoy parece que todos se atreven con Costa, y ¡Noli me tangere! No le toquéis. En el Gólgota, los que le habían amado, repartieron el espíritu de Jesús, y los que le habían crucificado, o habían ayudado a crucificarle, o habíanse lavado las manos antes de la crucifixión, repartieron sus vestiduras. Porque yo os digo, que así como hay en los hombres el espíritu de los hombres y el ropaje de los hombres, en los libros hay el espíritu de los libros y la letra de los libros que es el ropaje de los libros, y el que lea la letra de los libros y no sepa leer el espíritu de los libros, que no lea libros.

Costa, todo pesimista y pesaroso, dolíase de las muchas generaciones que habrían de pasar para redimirnos de nuestra abyección, de los muchos Jordanes que habrían de caer en catarata purificadora sobre nuestras cabezas para renacer a una vida digna. Sea nuestra generación la primera en redimirse, y sea esta edición de sus obras, río caudaloso de ciencia y de bondad, el primer Jordán que al caer sobre nuestras cabezas y nuestros corazones nos haga renacer y vivir con dignidad.

Costa, por exceso de patriotismo y por espíritu de sacrificio, excluyó de su obra toda utopía—y no olvidemos que las utopías de hoy son las realidades de mañana y que hoy, digámoslo así, es el mañana del ayer—, y el que quiera llevar a cabo la obra del Maestro al pie de la letra de sus libros en lugar del espíritu de los libros, no ensalza al maestro sino que le ridiculiza, ni salva a la patria sino que la engaña, ni eleva a la especie sino que la degrada. Costa pedía en sus días para los maestros de escuela mil pesetas como sueldo mínimo anual, pero es que entonces, con arreglo a lo que cobraban, era mucho pedir y mil pesetas entonces eran muchas pesetas. Hoy, un Gobierno de militares, con un presupuesto marroquí de trescientos y pico de millones, les ha concedido tres mil pesetas como sueldo mínimo a los maestros; han multiplicado por tres,

Y así en las pesetas como en los conceptos y en las maneras y en todo lo de toda su obra, porque el mundo desde entonces no ha dejado de rodar y aun parece que rueda más deprisa. ¡Noli me tangere! No toque, no profane la obra del Maestro el que no sepa o no quiera multiplicar.

RAMON ACIN.

Huesca, 1924.

### EN EL CEMENTERIO

## La construcción de una fosa común

Como recordarán nuestros lectores, desde hace mucho tiempo nuestro digno alcalde, don Manuel A. Ferrer, abraza el propósito de construir en el Cementerio Católico de esta ciudad un Osario o fosa común en donde descansen un día los restos de todos aquellos que la muerte les arrebató de nuestro lado. La idea fué excelentemente acogida por el Ayuntamiento, como lo prueba el hecho de que en los presupuestos recientemente aprobados por el Pleno se consigna la cantidad de mil pesetas para encauzar la suscripción,

pues ya que se trata de un fin hermoso y humanitario que ha de ser para todos, todos, absolutamente todos los vecinos, debemos contribuir.

Se hizo el señalamiento del terreno en el que se ha de construir el Osario y el sábado el ilustrísimo señor obispo, acompañado de su familiar, del alcalde don Manuel A. Ferrer y de los vocales de la Comisión Permanente don José Mateos y don Pascual Querol y del secretario de la Corporación don Manuel Sánchez Montestruc, procedió a la bendición de dichos terrenos, acto que resultó sencillo y solemne.

La suscripción ha quedado abierta y hay que esperar que el pueblo de Huesca, que tantas pruebas de su altruismo para las causas justas ha dado siempre,

responderá nuevamente haciendo una vez más honor a su historia y a sus tradiciones. Por la Alcaldía se han cursado circulares como la que publicamos a continuación, en la seguridad de que los buenos y humanitarios sentimientos de los oscenses se pondrán nuevamente de manifiesto.

Dice así la circular a que hacemos referencia:

«La Ciudad de Huesca no puede permanecer indiferente ante el hecho simpático, humanitario y de justicia de honrar a sus muertos. El Osario antiguo tal y como estaba era un atentado a toda clase de sentimientos; en 30 de Abril aquel espectáculo, en extremo macabro, desapareció dando tierra a «ciento diez metros cúbicos» de restos humanos, procedentes de oscenses de más de un siglo. Se cumplió con un deber; mas resta llegar a una realidad tangible con la construcción de una «fosa común» donde vayan a parar en su día todos, amigos y enemigos, buenos y malos, ricos y pobres confundidos en esa igualdad que da la muerte.

Para esta obra, que ha de ser para todos, precisa el concurso de todos en proporción a sus posibilidades e indudablemente no faltará, dado el fin hermoso y humanitario perseguido con ella.

Huesca, que siempre ha dado pruebas de su altruismo para causas justas y generosas—en esta ocasión—, responderá brillantemente haciendo una vez más honor a su historia.

La suscripción popular para tal fin, queda abierta desde el día de hoy, pudiendo remitirse las cantidades a las Administraciones de los periódicos locales y directamente a la Depositaria del Ayuntamiento.

La Alcaldía vive en la esperanza de que, en plazo breve, Huesca podrá dedicar a sus muertos un delicado y justo homenaje.

Huesca, 10 Junio de 1924.—El alcalde, Manuel A. Ferrer.

## El ingeniero señor Bello

Recibimos ayer unas cuartillas del ingeniero señor Bello en réplica a un manifiesto dirigido por ciertas entidades de Barbastro al Directorio militar, y que nosotros hubimos de reproducir.

La falta de espacio nos imposibilita complacer al señor Bello hasta mañana con la publicación de su escrito.

## ECOS...

Por varios periódicos de distintos matices se ha reproducido la detallada estadística sobre el estado y curso floreciente de la enseñanza y cultura en Italia, trabajo realizado por el gran periodista propagador don Eduardo Navarro Salvador, quien asentó la siguiente deducción: «Ahí tienen ustedes la fórmula más eficaz, la verdadera grandeza para que progrese y adelante un pueblo. Italia se ha salvado por el número de sus escuelas y universidades.»

Cierto que combatir el analfabetismo, intensificar la enseñanza y moral educación es encauzar a la sociedad por el camino recto del progreso. Mas ello exige de manera indispensable que la enseñanza se le defienda e inmune de las asechanzas de la política que tanto la inmoralizó y corrompió. No habríamos de remontarnos a fechas muy lejanas para encontrar testimonios probatorios de que gran parte del profesorado, tanto universitario como de primera enseñanza, había de supeditarse al favor y exigencias de la política predominante.

Con tenaz constancia lo combatió Mussolini en Italia, y así es de esperar lo realice nuestro presidente del Directorio militar señor Primo de Rivera.

Convengamos en que todo fué y es cuestión política.

- □
- ¿Qué tratamiento se da al romano pontífice?
- Santidad.
- ¿Y a un obispo?
- Ilustrísima.
- ¿Y a un cardenal?
- Friegas de árnica.

- □
- ¿Por qué un manco no puede ser espléndido?
- Porque no puede repartir el dinero a manos llenas.

- □
- Mozo: ¿está usted seguro de que esto es jamón curado?
- Sí, señorito.
- Pues entonces debe ser que ha tenido una recaída.

Suscríbese a «La Tierra».

## DEPORTES

### EL DOMINGO

#### En Huesca

En el Velódromo tuvo lugar el encuentro entre los infantiles del «Huesca F. C.» y «Zaragoza F. C.»

Las últimas actuaciones de nuestros «chavales» despertaron en la afición grandes deseos de poder presenciar su reaparición, siendo esta la causa de que el Campo se encontrara como los días de acontecimiento.

La directiva del Huesca tuvo que modificar la alineación de su infantil, en vista del once presentado por los zaragozanos, en el que los equipiers que lo constituían tenían muy poco infantiles.

El partido empieza a la hora anunciada, observando desde el primer momento una gran superioridad física en los forasteros, que logran dominar. No obstante, los nuestros no se amoran y atacan con gran entusiasmo, logrando, en el primer tiempo, perforar la puerta zaragozana Campos y Fernández.

En el segundo tiempo los del Zaragoza, en lugar de desanimarse, siguen esperanzados en el triunfo y ejercen gran presión sobre nuestra defensa, logrando en poco rato el empate, y por fin el tanto que les da la victoria. Termina el partido con el triunfo del Zaragoza por tres tantos a dos.

Del Zaragoza se distinguió el medio centro y el delantero centro, y del Huesca Gastón, Campos y Estaún.

El público, salió satisfechísimo del encuentro y deseando que estas actuaciones del infantil se sucedan.

#### En Jaca

El domingo tuvo lugar un partido «amistoso» entre un reserva reforzado de la Agrupación Deportiva de Jaca y el once también de aquella ciudad U. D. Aragón.

Por causa del juego duro de la Agrupación, hubo en el campo protestas entre el público y jugadores, retirándose por fin el Aragón, a instancias de los espectadores.

El resultado del partido incompleto, fué un empate a cero, aunque con ligero dominio del Aragón.

#### En Zaragoza

Como estaba anunciado y en el campo del Iberia, tuvo lugar el segundo partido final del campeonato de 2.ª categoría serie B, entre el C. D. Patria y el C. D. España, venciendo los primeros por siete a cero.

Durante todo el encuentro, el Patria, desarrolló un juego práctico a la vez que de lucimiento, logrando imponerse a los nuestros.

Estos iniciaron varios avances, llegando a comprometer en diversas ocasiones la puerta de Martín. Dos tantos del Patria en clarísimo off-side, desconcierta al España, que se limita a una defensa en la que sobresalen Maestro y Lafita. Se tiran varios corners contra los nuestros y uno contra el Patria, sin resultados.

De los zaragozanos, se distinguieron el trío defensivo, Rufo y Calavia.

Arbitró el Colegiado señor Cenzano, bastante miope en los off-sides.

Ha quedado pues campeón de la categoría, el C. D. Patria, a quien sinceramente felicitamos desde estas columnas.

MISTER-YO.

## LAS OBRAS DE COSTA

Por 200 pesetas, pagadas en plazos mensuales de 10, pueden adquirirse cincuenta obras de don Joaquín Costa. Se admiten suscripciones en la EDITORIAL V. CAMPO.

### UN ASCENSO

## D. Luis Catalán de Ocón

Nuestro distinguido amigo, el bizarro y caballeroso militar don Luis Catalán de Ocón, ha sido ascendido al empleo de comandante del arma de Infantería.

El señor Catalán de Ocón, durante el tiempo que ha vivido entre nosotros, afecto al Regimiento de Valladolid, ha sabido granjearse el respeto y la consideración de los oscenses que han sabido apreciar las excelentes dotes de caballería y sencillo trato que le adornan. Su ascenso ha producido en Huesca satisfacción y pena a un tiempo. Satisfacción, porque supone un paso más en su brillante carrera y pena, porque este ascenso traerá, seguramente, consigo el traslado de tan pundonoroso militar.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Catalán de Ocón, expresamos públicamente la satisfacción que su ascenso nos ha producido y le felicitamos sincera y cordialmente.

## DE ADMINISTRACION

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados de fuera de la localidad que hemos enviado a nuestros corresponsales administrativos los recibos de suscripción correspondientes al actual trimestre, o sea de Abril a Junio.

## Gobierno civil

### Telegrama

Presidente Directorio Militar a Gobernador civil:

«Aunque considero el caso bien definido por mis discursos e instrucciones, conviene haga V. E. público para conocimiento de todos, que Uniones Patrióticas en cada ciudad, pueden y deben formarse por iniciativa ciudadana, sin que el iniciador sea obligadamente Jefe de cada una, sino el que resulte luego elegido en reunión o asamblea general, conservando los Gobernadores la intervención, para evitar que los principios y esencias del nuevo partido se desfiguren, así como para informar al Directorio por conducto del general Hermosa de la marcha que lleve en cada ciudad la formación del partido, bien entendido, que se les irá dando independencia y personalidad hasta tenerla total a medida que las organizaciones se completan. No debo dejar de insistir en idea básica doctrina Unión Patriótica, que es partido de hombres de bien y buena voluntad, que desligados de todo compromiso político anterior se aprestan a velar fuera del poder y a consolidar desde él cuando llegue el momento de ejercerlo, la política de saneamiento, orden, diligencia, progreso y cultivo que España necesita dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes, anulen cacicatos que esclavizan la personalidad ciudadana, conducta de austeridades que purificando y dignificando el concepto de la política, sea su ejercicio ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno. Le saluda y dé la mayor publicidad.»

SEGUENDO ANIVERSARIO  
por el alma del señor

## D. Patricio Pertusa

Que falleció el día 14 de Junio de 1922

R. I. P.

Su apenada viuda doña Isabel Mestre y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha les ruegan en ese día y la asistencia a la Misa Aniversario que se celebrará el miércoles próximo, día 18, en la Iglesia de Santo Domingo, a las diez y cuarto de la mañana, por cuyos favores la familia quedará eternamente agradecida.

Huesca, 17 de Junio 1924.

## Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.  
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza      Teléfono 1.253

# Vías pecuarias

(CONCLUSIÓN)

Artículo 9.º Los propietarios colindantes podrán concurrir al acto del deslinde, haciendo las alegaciones y presentando los documentos que estimen oportunos al comenzar las operaciones. Las informaciones poseídas presentadas por los propietarios colindantes no tendrán valor ni eficacia para impedir la reivindicación de terrenos usurpados a las vías pecuarias, si no se acredita por ellas posesión quieta y pacífica durante treinta años, en armonía este precepto con el artículo 1.º

Artículo 10. De las operaciones de deslinde se levantará acta por duplicado, con los planos de las vías deslindadas. Estas actas se pondrán de manifiesto, por el plazo de diez días, en el Ayuntamiento.

Contra el deslinde podrán presentarse reclamaciones durante los diez días siguientes. Una vez transcurrido este término, los Gobernadores civiles resolverán sobre las reclamaciones presentadas y dictarán providencia estimándolas o desestimándolas y aprobando el deslinde. Contra la providencia del Gobernador se concede a los particulares y a la Asociación recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento, en el plazo de quince días.

Artículo 11. Los que después de efectuado el deslinde usurparen o invadiesen las vías pecuarias, además de hallarse obligados a satisfacer todos los gastos que el restablecimiento ocasione, incurrirán en una multa a razón de una peseta por metro cuadrado, y los reincidentes en el triplado. El que alterase o quitase los mojones será además sometido a los Tribunales de Justicia. Los que cortaren árboles o leña o aprovecharen frutos de los mismos en vías pecuarias, incurrirán en una multa igual al duplo de los productos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudieran incurrir. Las multas y responsabilidades a que se refieren los párrafos anteriores serán impuestas por los Gobernadores civiles, previo informe de la Sección Agronómica, a propuesta de la Asociación general de Ganaderos, Autoridades municipales o Guardia civil. El pago de las multas se efectuará en el plazo de diez días, pasado el cual se iniciará la vía de apremio y pasarán a la Autoridad judicial para su exacción con arreglo a derecho. Igual procedimiento se seguirá para el cobro de los gastos de deslinde y restablecimiento de las vías pecuarias. No se admitirá ningún recurso administrativo sin el previo pago de la multa y responsabilidades declaradas.

Artículo 12. Aprobado el proyecto de clasificación de las vías pecuarias de un término municipal, se procederá a la enajenación de las declaradas innecesarias con las siguientes condiciones:

Primera. Por un Ingeniero o Perito agrónomo designados por la Asociación, se procederá al deslinde y parcelación, levantando actas y planos de las vías declaradas inútiles que servirán de títulos de venta para su enajenación.

Segunda. Estos documentos se pondrán de manifiesto en los Ayuntamientos respectivos, durante un plazo de quince días, acompañados de la tasación de cada parcela. Los Ayuntamientos, pasado este plazo, remitirán los documentos y escritos presentados a la Asociación general de Ganaderos para proceder a la subasta.

Tercera. Si durante el plazo señalado en el número anterior no se presentara ninguna petición con derecho preferente en la forma que se regula en el artículo 13, se hará la venta en pública subasta celebrada simultáneamente en la Asociación general de Ganaderos y en el Ayuntamiento respectivo, previo anuncio en el «Boletín Oficial» y edictos en los lugares de costumbre.

Cuarta. Una vez firme la subasta se enviará toda la documentación a la Delegación de

Hacienda de la provincia para el ingreso del precio y el otorgamiento de la escritura.

Artículo 13. Tendrán derecho preferente para adquirir las parcelas en el precio de tasación, por el orden que a continuación se indica:

1.º Los que tuvieran en ellas edificaciones, o plantaciones de árboles, arbustos o viñedos.

2.º Los propietarios cuyas fincas atravesasen las vías pecuarias declaradas innecesarias en los trozos que queden comprendidos dentro de sus linderos.

3.º Los Ayuntamientos o entidades agrícolas debidamente constituidas para parcelarlas y entregarlas a labradores que no satisfagan contribución territorial.

Estas peticiones habrán de hacerse antes del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial».

Artículo 14. El importe de las enajenaciones se distribuirá en la forma siguiente: el 50 por 100 para el Estado, ingresando en el Tesoro público; el 25 por 100 para el Ayuntamiento respectivo, con destino a la conservación y mejora de terrenos de propios y aprovechamiento común, y el 25 por 100 restante para la Asociación General de Ganaderos del Reino, la que lo destinará a los gastos de clasificación y deslinde de las vías pecuarias y a la conservación y mejora de éstas.

Artículo 15. Una vez firmes los deslindes de vías pecuarias, sólo se tramitarán permutas de terrenos, en los casos y con sujeción a la Real orden de 4 de Noviembre de 1905.

Artículo 16. Pertenecen a la Asociación General de Ganaderos los productos de las plantas espontáneas y los frutos de los árboles y arbustos existentes en las vías pecuarias, debiendo dedicar a la conservación de las mismas los ingresos que por esos conceptos se obtengan.

Artículo 17. En el cruce de las vías pecuarias con los ferrocarriles y carreteras, construídos o en construcción, o que se construyan en lo sucesivo, se facilitará el paso de rebaños con puentes o pasos a nivel. Si la línea férrea o carretera siguiese la misma dirección de la vía pecuaria, se adquirirán por la entidad constructora los terrenos limítrofes necesarios para que no quede interrumpido el tránsito de ganados.

Por las carreteras construídas sobre vías pecuarias podrán transitar libremente los ganados, excepto cuando se hubieren agregado a la vía pecuaria, en la misma dirección, los terrenos limítrofes necesarios para alcanzar la anchura establecida, pues en este caso transitará por la vía pecuaria y no por la carretera.

Artículo 18. Cuando se necesite ocupar terrenos de vías pecuarias para minas, saltos de agua o demás obras de utilidad pública, al hacerse la concesión se cuidará de que las obras no dejen interrumpido el paso del ganado.

Artículo 19. La Guardia civil queda especialmente encargada, en unión de los Guardas de la Asociación General de Ganaderos y municipales, de denunciar a los intrusos en las vías pecuarias y de cuidar de su conservación.

La tercera parte de las multas que se impongan a los intrusos corresponderá a la Guardia civil, cuando ésta sea la denunciante, dándolas el destino que corresponda con arreglo a las disposiciones de su Instituto. En los demás casos corresponderá a la Asociación, que destinará su importe a la conservación de las vías pecuarias. Otra tercera parte corresponderá al Ayuntamiento respectivo.

Artículo 20. Quedan derogados el Real decreto y Reglamento de 13 de Agosto de 1892, sobre régimen de vías pecuarias.

Dado en Palacio a cinco de Junio de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar Miguel Primo de Rivera y Orbaneja,

# El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

Declaran varios generales, jefes y oficiales.—El general Berenguer prueba con documentos que el Gobierno estaba enterado de todo lo que pasaba en Marruecos.—Mañana continuará el Consejo.

## Reunión del Directorio

MADRID, 16.—Esta tarde se ha reunido en la Presidencia el Directorio militar, continuando el examen y discusión de los presupuestos.

A la salida el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que el Directorio se había limitado a continuar el examen del proyecto de presupuesto que debe estar aprobado antes del día primero de Julio próximo.

## Desmintiendo una noticia

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa desmintiendo la noticia circulada por Madrid y publicada en el Diario «El Sol», asegurando que en Melilla se está formando una mehalla al mando del moro notable Abd-el-Malek.

## El proceso contra Berenguer y Navarro

### La sesión de la mañana

Esta mañana, en el Senado, se ha reunido el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída contra los generales Berenguer y Navarro.

A las nueve en punto ha llegado al Senado el general Berenguer acompañado de su ayudante. Luego ha llegado el consejero instructor, general Ayala, y el general Navarro con su defensor el señor Rodríguez de Viguera.

A las diez menos cuarto ha llegado el capitán general Weyler con sus ayudantes.

En el salón de sesiones del Senado se ha celebrado el Consejo de guerra. A las diez ha quedado constituido el Tribunal. En las tribunas destinadas al público había escasamente veinte personas, entre ellas el señor Cánovas Cervantes.

Comienza el Consejo con la lectura de la declaración del coronel Tamarit, el cual manifiesta que oyó en varias ocasiones lamentarse al general Silvestre de que no le enviaban los refuerzos que tenía solicitados.

Nada se hace constar en esta declaración de si pudo o no acudir en defensa de la posición de Monte-Arruit.

### El coronel Riquelme

A continuación se da lectura a la declaración prestada por el general Riquelme, entonces coronel del regimiento de Ceriñola.

Explica los procedimientos propuestos por él para socorrer a los defensores de Monte-Arruit. Mi plan, dice el coronel Riquelme, fué aprobado por el comandante general interino y estuvo en vías de llevarse a la práctica. Poco antes de que se dispusiera su ejecución se enteró el declarante del acta de los generales, en la cual se hacía constar la imposibilidad de acudir en socorro de Monte-Arruit. Entonces desistió el coronel Riquelme de ejecutar su plan.

### El coronel Capablanca

Este militar en su declaración explica los antecedentes de la organización de las operaciones preliminares llevadas a cabo para la toma de Abarán.

El general Fernández Silvestre se mostró siempre muy optimista, confiando en el elevado espíritu de la tropa y en la inferioridad del enemigo.

Yo, sin embargo, sigue diciendo el coronel Capablanca, discrepaba del criterio del comandante general, al cual le hice ver las enormes dificultades que ofrecía la realización de esas operaciones.

A pesar de esas indicaciones, el general Silvestre dispuso el avance y la posición se tomó sin disparar ni un solo tiro. Poco tiempo después, horas solamente, llegaban a la plaza noticias de que la harca enemiga trataba de reconquistar la posición perdida.

Silvestre dispuso que se defendiera a todo trance, confiando siempre en el éxito de nuestras tropas. Las noticias que llegaban eran cada vez más pesimistas y por fin se supo que los moros habían tomado nuevamente la posición que nosotros ocupamos sin disparar un tiro.

Silvestre estaba muy malhumorado y repitió muchas veces ante su Estado Mayor que el fracaso se debía al no enviarle los refuerzos que tenía solicitados.

### El teniente coronel señor Núñez del Prado

El relator lee la declaración prestada por el teniente coronel señor Núñez del Prado. Dice que el espíritu de las tropas era bueno. Justifica la insurrección de los indígenas, diciendo que eran tropas totalmente agotadas.

### El coronel Sánchez Monje

Este militar relata minuciosamente lo ocurrido en Abarán antes de tomar nosotros la posición y de los episodios que se desarrollaron a raíz de la recuperación por parte de los moros.

Dice que la posición se hallaba en excelentes condiciones de defensa y que siempre se confió en que la superioridad de los españoles era muy grande.

### El capitán Cortés

La declaración de este capitán discrepa en absoluto con las manifestaciones del teniente coronel Núñez del Prado. Dice el capitán Cortés que el espíritu de las tropas era muy malo y que las condiciones defensivas de Abarán eran muy deficientes en relación a la importancia de la posición.

### El comandante Cufio López

Era ayudante del general Silvestre. Dice que el día 21 el comandante general dispuso que saliera un convoy para abastecer Igueriben. El general presenció la salida del convoy, pero vió con dolor que no avanzaba.

Declara el señor López que el general Silvestre le envió precipitadamente a Melilla. A pesar de que hizo cuanto pudo por quedarse al lado de su general, éste le obligó a partir, conduciendo unos documentos. Llegó a Melilla y descerrajó un cajón en el que el general Silvestre guardaba documentos particulares de algún valor.

Nada dice del desastre, porque cuando se desarrolló se encontraba en la plaza, cumpliendo órdenes de Silvestre.

### El comandante Alzugaray

Declara que el comandante general reunió a los jefes, a los cuales les dijo que estaba dispuesto a ordenar la retirada, pero que no se debía comunicar la orden a los oficiales hasta el momento preciso de ejecutarla. Dice que cuando Silvestre marchó a comunicar radiográficamente con el Alto Comisario, el comandante general estaba demudado, manifestando la gravedad inminente de la situación.

### El general Cava-canti

En la declaración que prestó el marqués de Cava-canti relata minuciosamente lo ocurrido en la reunión de generales cuando se discutió y aprobó el acta en la que se hacía constar la imposibilidad de acudir en socorro de los defensores de Monte-Arruit.

Manifiesta que la moral de las tropas era muy deficiente y no recuerda haber oído hablar de ningún proyecto de socorro, ni siquiera del que propuso el coronel Riquelme.

## Declaración del general Berenguer

Se lee a continuación la declaración prestada por el Alto Comisario don Dámaso Berenguer. Comienza diciendo que durante el período de tiempo que des-

empeñó la Alta Comisaría estuvo en constante contacto con el Gobierno. Por cartas oficiales y particulares expuso al Gobierno su propósito de operar en la región de Yebala y los preparativos que a este fin estaba realizando.

Habla de las relaciones existentes entre el Alto Comisario y los comandantes generales, diciendo que éstos gozaban de cierta autonomía y estaban autorizados para realizar operaciones siempre que no alteraran el plan militar propuesto por el Alto Mando aprobado por el Gobierno.

Se leen cartas de Berenguer dirigidas a Silvestre felicitándole por el feliz resultado de las operaciones llevadas a cabo en la zona o sector de Beni-Said. Comunicó el general Berenguer al Gobierno sus impresiones y su creencia de que en la zona de Beni-Said había terminado la acción militar. Decía también Berenguer que estaba organizando las operaciones contra Beniurriague.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión.

## Sesión de la tarde

### Sigue la declaración de Berenguer

A las cuatro de la tarde ha continuado el Consejo de guerra siguiendo la lectura de la declaración del general Berenguer. Dice Berenguer que no recuerda y por tanto no puede precisar lo tratado en las conversaciones sostenidas con el general Silvestre en el viaje que hizo a Melilla el año 21.

Pudo, sí, apreciar que en Melilla se trabajaba con entusiasmo por lo que expuso a Silvestre su extrañeza al enterarse de que había ordenado la suspensión de estos trabajos.

En una orden de la plaza que publicó en Melilla felicitaba a las tropas por su alto espíritu y si bien es cierto que hablaba de las operaciones contra la bahía de Alhucemas lo hacía como tópico que sirviera de estímulo a los soldados que estaban deseosos de castigar de una vez para siempre a los rebeldes.

Recuerda que el coronel Morales le manifestó en mas de una ocasión que las tropas que pertenecían a la Comandancia de Melilla eran más que suficientes para llevar a cabo con éxito las operaciones proyectadas por el comandante general.

Se refiere a la toma de Abarán y dice que felicitó al general Silvestre por haber conseguido los objetivos sin disparar un solo tiro. Silvestre le contestó diciendo que estaba muy satisfecho y que pensaba continuar el avance porque había recibido ofrecimientos de apoyo incondicional de la cabila de Tensaman.

En las conferencias que sostuvo con el Gobierno y con el general Silvestre dió cuenta al primero de las noticias que el comandante general de Melilla le comunicaba, noticias muy halagüeñas porque las bajas sufridas por nuestras tropas no llegaban a una docena.

Cuando recibió la primera noticia en la que de manera alarmante le exponía el general Silvestre la apuradísima situación de Igueriben, se encontraba en el corazón de Beni-Aros. Salíó precipitadamente para Tetuán con objeto de comunicar con más facilidad con Melilla. Recibió varios telegramas en los que Silvestre le pedía el envío inmediato de barcos de guerra para que bombardearan la costa de Sidi-Driss.

Habla después de su actuación como Alto Comisario y de la imposibilidad que hubo de asistir a los defensores de Monte-Arruit.

El presidente del Tribunal, capitán general Weyler, suspende la sesión para continuarla mañana a las diez.

## «LA TIERRA» en Zaragoza

Los toros

El ganado que se lidió en la novillada de ayer tarde no pasó de regular, con vistas a mediano.

Moreno, al entrar a matar a su primer toro, resultó con la mano izquierda cortada profundamente.

Pasó a la enfermería, no pudiendo continuar la lidia.

Salas y Franco rivalizaron en la ignorancia, especialmente el primero, que tuvo que escuchar los tres avisos y no volvió el toro al corral porque cuando salieron los mansos tuvo el buen acuerdo de morirse después de danzar los cabestros media hora por la plaza.

La bronca fué de categoría.

### El Orfeón pamplonés

Llegó anoche, con objeto de tomar parte en los conciertos de la Filarmónica, el Orfeón de Pamplona.

Se le dispensó muy cariñoso recibimiento, saliendo a la estación las autoridades y la colonia vasco-navarra, con una banda militar.

### El partido Unión Patriótica

A las cinco de la tarde, en el Gobierno civil y presidiendo don Miguel Allué Salvador, se reunió por vez primera el Comité del partido «Unión Patriótica», tomando diferentes acuerdos.

### Una fiesta

En las escuelas municipales del Arrabal se celebró ayer una fiesta escolar del ahorro, que se vió muy concurrida, haciendo uso de la palabra varias personalidades.

### En libertad

Ayer puso el gobernador en libertad a los espontáneos que se arrojaron al redondel en la Plaza de Toros hace siete días.

### Nota de interés

El gobernador ha manifestado a los periodistas que mañana dará una nota de excepcional interés sobre pesas y medidas.

### EN LA AUDIENCIA

## Toma de posesión

Con el ritual de costumbre, ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial el culto e integérrimo funcionario don José Millaruelo Durango, oscense muy querido y respetado en esta ciudad.

El traslado a Huesca del señor Millaruelo ha producido inmejorable efecto entre los oscenses que reconocen y aprecian las dotes de competencia, dignidad y rectitud que le adornan y que le han hecho acreedor a la alta consideración de que goza en la Magistratura.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo señor Millaruelo, por este traslado, que viene a satisfacer deseos harto sentidos, y le deseamos grata estancia entre nosotros.

## La Catedral de Huesca

Está ultimándose la impresión de esta magnífica obra, original de don Ricardo del Arco, delegado regio de Bellas Artes. Seguramente llamarán la atención su contenido y la espléndida presentación. La composición se ha hecho en máquinas «Tipograf», lo cual da una impresión nueva y clarísima.

Va a componerse la lista de suscriptores que irá al final de la obra. Quienes deseen que su nombre figure entre aquéllos, deben de apresurarse a suscribirse en la Librería «Editorial V. Campo», Coso Bajo, 9 y 11, y el libro les será enviado a domicilio. Diputación de Huesca

# Sociedad Trilladora PARDO

En los exámenes recientemente celebrados en Segovia ha ingresado, con uno de los primeros números, en la Academia militar de Artillería, después de brillantísimos ejercicios, el culto y estudioso joven oscense don Victorián Coarasa Paño, hijo de nuestro querido amigo don Victorián, rico propietario de Torralba del Monte.

Felicitemos sinceramente al nuevo alumno de Artillería por el triunfo obtenido, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia, de nuestra predilecta estimación.

Restablecido de su ligera enfermedad, salió para Salamanca nuestro querido amigo don Guillermo Monzón, catedrático del Instituto.

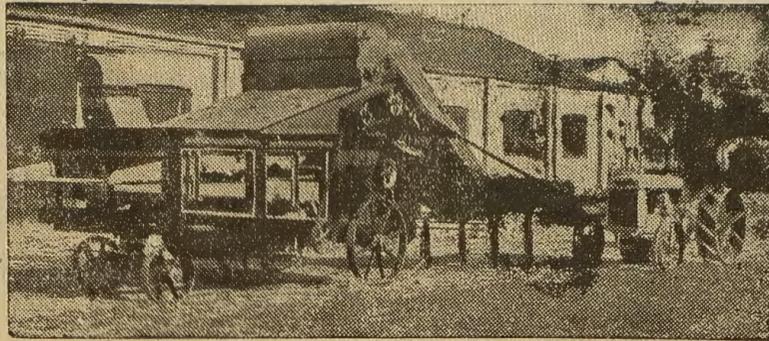
Regresó de Madrid el digno beneficiado de San Lorenzo, particular amigo nuestro, don Simón Sauqué.

Montadas todas sobre rodamientos de bolas.

Rendimiento mil kilogramos por hora

Consumo de fuerza 12 HP.

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON



Dirigirse a Pardo y Compañía, Pamplona

## ANIVERSARIO

La fecha de hoy nos trae a la memoria el fallecimiento de quien en vida nos mereció sinceros afectos y el aprecio general de cuantos le trataron, a lo cual se hizo acreedor por su honradez y sentimientos generosos. Este fué el bondadoso don Patricio Pertusa.

Como tributo a su memoria elevamos una plegaria por el descanso de su alma, y a la vez reiteramos el pésame a su afligida esposa doña Isabel Mestre y demás familia.

### Cambio de itinerario

## La procesión del Corpus

Por encontrarse la calle de San Lorenzo intransitable, debido a las obras de pavimentación que se están realizando, las autoridades competentes han dispuesto que el itinerario a recorrer por la procesión del Corpus Christi sea el siguiente:

Plaza de la Catedral, Santiago, Pedro IV, Lizana, Coso Alto, Vega Armijo, Zaragoza, avenida de Cabestany, plaza de Doña Sancha, Padre Huesca, Coso Bajo, Ramiro el Monje, plaza de San Pedro, San Salvador y plaza de la Catedral.

La procesión saldrá a las siete de la tarde.

### ECLESIÁSTICAS

## Primera Misa

La celebró el domingo en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros a gran orquesta el nuevo sacerdote don Cándido Nogueras Mateo. Del sermón estuvo encargado el muy ilustre señor don Tomás Mínguez.

Apadrinaron: De presbíteros, el muy ilustre señor don Jacinto Peré, deán de este Cabildo; y el muy ilustre señor don Jesús Urcia, canónigo y rector del Seminario conciliar; De seglares, el culto funcionario de Correos don Elías Montes y su respetable señora doña María del Carmen Pié Giménez. Al final de la Misa y mientras se cantaba el «Te Deum», desfilaron los deudos y numerosos amigos del nuevo celebrante a besarle la mano.

También dijo ayer su primera Misa en la parroquia de San Lorenzo, cantada por la Capilla orquesta de la Catedral, el recientemente ordenado de sacerdote don Angel Ferrer y Lasala.

Apadrinaron el muy ilustre señor don Jesús Urcia, y el Beneficiado de San Lorenzo don Simón Sauqué. De seglares, don Domingo y doña Isabel Ferrer. Predicó el reverendo Padre Jesuíta Pascual Augustí. En dicho templo se congregaron numerosos amigos del celebrante para testimoniarse su felicitación, besándole las manos al cantar el «Te Deum».

A los nuevos presbíteros y familias respectivas, enviamos el más cumplido parabién.

Lea usted "LA TIERRA"

## En el Odeón

El domingo tuvo lugar la despedida de la notable compañía de Barreto, poniéndose en escena «Benamor», por la tarde, y «La Duquesa del Tabarín», por la noche.

A pesar de ser muy vista «Benamor» y de haberse representado el sábado por la noche con un lleno y un éxito, no fueron menores los del domingo por la tarde.

En la función de despedida, por la noche, recibieron muchos aplausos como en todas las demás representaciones, quedando el público oscense muy satisfecho de la actuación de la compañía y lamentando no poderla aplaudir todavía durante algunos días más.

Con compañías como la que hemos disfrutado estos días, los hermanos Aventurín se acreditarán como empresarios.

## Húngaros y gitanos

El gobernador civil, noticioso de que en las proximidades de esta capital han acampado tribus de húngaros y gitanos, ha ordenado a la Guardia civil la desaparición inmediata de las mismas, obligándoles a ausentarse.

## La Exposición del Traje regional

El Comité provincial de Huesca ha recibido una expresiva felicitación de la Comisión organizadora de esta Exposición, por el número y calidad del envío de trajes y prendas del Alto Aragón, que habrán de exhibirse en Madrid. Hace grandes elogios de la riqueza y variedad de la indumentaria popular recogida y remitida por este Comité.

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas  
Cotización de la Bolsa de Madrid del día 16 del actual

Interior 4 %	71'35
Exterior 4 %	85'60
Amortizable 4 %	88'40
Idem 5 % (antiguo)	96'10
Idem 5 % (1917)	96'00
Obligaciones del Tesoro	102'35
Acciones Banco España	570'00
Id. Compañía Tabacos	240'00
Id. Azucarera (Preferentes)	86'75
Id. id. (Ordinarias)	37'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	90'00
Idem ídem 5 %	100'30
Idem ídem 6 %	108'20
Acciones M. Z. A.	335'00
Acciones Norte	321'00
Obligaciones M. Z. A. 1.	288'25

### Moneda extranjera

París, cheque	40'90
Londres	32'09
New-York	7'43

## Patricio Abad

### ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

## EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 16 del corriente:

	8 mañana
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	719,8
Temperatura máxima a la sombra	26°,0
Id. mínima a la sombra	13°,6
Grado de humedad	42
Procedencia del viento	E
Fuerza aproximada del viento	1
Estado del cielo	Desp.º
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.)	00'0

## RELIGIOSAS

### Santos de hoy

San Quirico y Santa Julita.

### Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don César Boente; el domingo, se aplicó a intención de los deudos de don Narciso Puig.

### Historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús

Margarita María trató, como era natural, de implantar ante todo la devoción al C. de Jesús en su mismo Monasterio, y para ello le abrió camino su santísima vida, muy particularmente su humildad. Más aún dentro del claustro, se levantó la primera contradicción, notable, y varias veces se pusieron parte de las religiosas contra esta devoción; lo cual, ciertamente, no procedía de ruin voluntad, sino de temor no anduviese engañada Margarita, con manifiesto riesgo de arrastrar a las demás por esos que juzgaban descaminos.

Allí se expusieron por primera vez las imágenes del Corazón de Jesús, y allí, en 1686, se inauguró la primera capilla dedicada al Sagrado Corazón, extendiéndose esta devoción hasta más allá de los términos de la diócesis de Autún.

De esta sazón, levantóse el más bravo y aborrecible adversario contra esta devoción naciente, el cual abrió una campaña sin cuartel, que duró más de un siglo con creciente saña. Si en ella no se hundió la devoción al Corazón de Jesús, ello sólo es argumento incontestable de la fineza y legitimidad de este culto.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Carneros, 46.  
Corderos, 42.  
Ternascos, 9.  
Terneras, 1.  
Vacas, 1.  
Total kilos, 1.180'200.

## A los labradores y cosecheros

Vencejos a SIETE pesetas el fajó

En la calle de Sancho Ramírez, número 22.

Pablo Abadías Huesca

## Junta de Plaza y Guarnición

### ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta: harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, sal, carbón vegetal, leña, carbón de cok, petróleo y esparto con destino al Depósito de Intendencia de esta Capital en las cantidades que se indicarán desde el día 20 del mes actual, se hace público para que, los que deseen tomar parte, puedan hacerlo en proposición libre hasta las once horas de la mañana del día treinta del mismo en la Secretaría del Gobierno Militar, a cuya hora se reunirá la expresada Junta, para examinar las proposiciones presentadas y proceder a la adjudicación de las que crea más convenientes.

Con objeto de que la Junta, el día del concurso, pueda adjudicar el suministro de harina a la que resulte mejor, dentro de los precios corrientes, los concursantes de este artículo, remitirán a partir del día 15 del actual, tres sacos como muestra para su panificación al Depósito de Intendencia de esta Plaza con expresión del precio y nombre del concursante, siendo de cuenta del expresado Depósito los sacos consumidos en esta prueba y el total de ellos a deducir del cálculo de necesidades para el mes próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta de aquellos concursantes a quienes les sea adjudicado el suministro. Estos harán un depósito del 5 por 100 del importe de su proposición en la Pagaduría de Intendencia de esta Plaza y el recibo lo acompañarán a los mismos como también el último recibo de la contribución.

Los artículos han de quedar ingresados en el Depósito de Intendencia de la Plaza dentro del mes de Julio próximo.

El pliego de condiciones técnicas que han de reunir los expresados artículos, estará de manifiesto todos los días laborables y a las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno Militar. Huesca, 10 de Junio de 1924. El Comandante Secretario de la Junta, Joaquín Gil.

## Gallinas Pollos Palomos

Para salvar sus vidas durante el verano, darles una cucharada grande de CUROL en el abrevadero, por litro de agua y desinfectar los establos.

Farmacia de Don José M. Arrequí Coso Alto, 21 Huesca

## Bar León d'Or

### Helados del día

MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.

Se sirven bodas y lanchs, etc. Teléfono núm. 260

## Buena Fábrica de aceites de oliva

Pudiendo trabajar diariamente 15.000 kilos de aceituna; con aparatos modernos para tratar con disolventes, también diariamente, todos los orujos producidos, obteniendo así el producto de la aceituna íntegramente, con motores de vapor, quemando el orujo extractado en la misma fábrica. Con buena bodega.

Situada en la mejor zona olivarera de Andalucía, por no poderla atender, SE VENDE.

Dirigirse a José Pérez de Gracia 8. San Rafael CORDOBA

## Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER como lo prueba las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Castiello de Jaca, 31 de Enero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER: Esta sirve para decirle lo siguiente: Tenía una hernia escrotal vieja de quince años y le doy las gracias porque con los aparatos C. A. BOER me hallo perfectamente curado. Aunque tengo cincuenta y ocho años, puedo hacer todos los trabajos muy pesados de mi oficio.

Disponga usted de este seguro servidor q. b. s. m.—Lorenzo Pérez.—Castiello de Jaca (Huesca).

Sr. D. C. A. BOER: Apreciable señor: Tengo 69 años de edad y vivo, como usted sabe, en Cirauqui, Navarra. Le doy a usted las gracias porque en tres meses que hace que llevo el aparato de usted, y sin dejar de trabajar me he curado de la hernia que padecía, por lo cual estoy muy contento y agradecido. Use usted esta carta como guste.

Sotero Goñi.—Cirauqui, 14 de Mayo de 1924.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

ZARAGOZA.—Martes 17 Junio, Hotel Europa.

HUESCA.—Sábado 21, Hotel Petit Fornos.

JACA.—Domingo 22, Hotel Mur de Constancia.

SABIÑANIGO.—Lunes 23, Fonda Nueva de Molina.

SARINENA.—Martes 24, Hotel del Comercio.

MONZON.—Miércoles 25, Fonda de José Alcober.

BARBASTRO.—Jueves 26, Hotel San Ramón.

BINEFAR.—Viernes 27, Fonda España.

C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona



## PROCLAMADA Campeón de solidez y perfecciones

por la pública opinión. Pidala usted a prueba a G. Orpi, plaza Constitución, 26, Lérida. Gran existencia de Smith Premier, Underwood, Royal, Fox y todas las demás marcas procedentes de cambios con la Continental, a precios de reclamo.

## Representante en Huesca, César Fortacín

## Molino de Samper

con su central eléctrica, se vende. Para tratar dirigirse a su dueño don Sebastián Labarta, Salinas de Jaca.

Pérdida de un fardo de tejidos que se extravió en la carretera de Barbastro, entre Huesca y Angüés. Llevaba una etiqueta a nombre de don Santiago Broto, de Labata. A la persona que lo manifieste se le gratificará.

## FINCA

llamada «De los Arcos», sita en el término de Fraga, a orillas del Ebro, de unas 400 hectáreas, con magnífico edificio; se vende en pública subasta que tendrá lugar en la Notaría de Fraga (Huesca), a las doce horas del 21 de Julio próximo.

Para titulación, condiciones y demás detalles, dirigirse a don Enrique Tejerizo, notario de Fraga.

Rma Se necesita para criar en casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

Sedan Ford Cuatro puertas, seminuevo, excelentemente equipado, se vende. Darán razón, Garage Antonio Almudévar, Alcoraz, 5, Huesca.

IMPRESA EDITORIAL VII CAMPO

# HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en HUESCA y en el Hotel Petit-Fornos, el domingo día 22 del mes actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser ese el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarlo y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo día 22 de Junio.

NOTA.—Estará también en Zaragoza el día 22, en el Hotel Oriente, Coso, 13, y en Barbastro, día 24, en el Hotel San Ramón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, núm. 13. Casa Torrent.

## Ganaderos avicultores

Empleado en vuestros animales y aves de corral **EL TRANSFORMADOR ANIMAL**, del que es autor el profesor veterinario **J. CASABONA**

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de éxito. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susín, Coso bajo, número 23.

## Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

## Regalo a mis clientes de lejía MORA

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desde este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

Muchos muebles, precios increíbles. Guadañas (dallas), hoces, nitratos, sulfatos, azufres, sosas, carbonos y drogas. Precios baratísimos. Crrillos de ruedas se venden a plazos con garantía

Hierros Drogas y Ferretería

## Joaquín Lafarga HUESCA



¡NO SE PUEDE HACER!

Cuando le ofrezcan un antiséptico más barato que el COOPER y le digan que es tan bueno como éste, hágase esta pregunta: Si se pudiera hacer un antiséptico más barato que el COOPER ¿qué casa mejor que COOPER mismo podría estar en condiciones de producirlo con sus 81 años de experiencia en la fabricación de antisépticos y continuo estudio para el mejoramiento de los métodos de fabricación y materiales?

PAGUE UN POQUITO MAS Y OBTenga EL MEJOR. LOS POLVOS COOPER SON EL MEJOR ANTISEPTICO DE TODO EL MUNDO.

Suministramos BAÑOS para ovejas y esquiladoras COOPER ESTEWAR. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería.

Múgica, Arellano y C.<sup>a</sup>

Ingenieros Maquinaria agrícola PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

«Anuncios Barcelona»



Punto principal de venta: **URIEL HERMANOS** Maquinaria y material eléctrico Coso Alto, 24 y 26. —HUESCA

## Almacén de yeso y cementos

- Cemento Porlad Asland, 50 kilos. . . . . 6'00 ptas
- Cemento rápido, 40 k. 2'40 »
- Cemento lento usual, 40 kilos. . . . . 2'40 »
- Yeso Tardienta o Zueira, cahíz. . . . . 6'00 »
- Cal hidráulica, 50 k. 4'00 »
- Arena cribada, metro cúbico. . . . . 7'00 »
- Grava de río, metro cúbico. . . . . 5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

**Ramiro Oliet Pena** Coso Alto.72 HUESCA

## CASI REGALADOS

vendemos cochse de ocasión de diferentes marcas: BUIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por

**STUDEBAKER** La marca que se ha impuesto :::: Agencia STUDEBAKER Valencia, 295 **BARCELONA**

## FABRICA DE MOSAICOS DE

**Cristóbal Castells**

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos **FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN** OBSPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15 TELÉFONO NÚM. 2031—HUESCA

# ARTICULOS ALEMANES Gran Bazar LORIENTE

José Pueo

Barcelona HUESCA Barbastro Carmen, 106 Coso Alto, 34 Mercado, 12

### Aviso importante

A partir del 1.º de Julio próximo, quedarán abiertas permanentemente las sucursales de Huesca y Barbastro.

Se pondrán a la venta infinidad de artículos nuevos a precios como de costumbre muy baratos.

En la central de Barcelona y en todas las sucursales se proporcionan toda clase de géneros de encargo, y en las mismas se reparten listas de precios de los artículos en liquidación.

No olvidarse que para comprar a cualquier precio ha de acudir a los

## Artículos alemanes

Barcelona HUESCA Barbastro

# MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

# Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

En liquidación Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2 San Orencio, núm. 19

Nueva baja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región y la que más garantías ofrece en todos los artículos.

DESDE HOY, temporada de grandes rebajas, descuentos en todo del 10, 15 y 20 por 100.

¡Por poco dinero hoy se surte y se viste bien...!

Bonitos dibujos. Vual estampado, el corte vestido, 3'00 ptas Por 17 pesetas: corte vestido lana lisa, un velo tul y un par medias hilo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

Vean los precios baratísimos que ha puesto en las secciones de muebles, vajilla y ferretería

En regalos para bodas extenso surtido, así como en pendientes, sortijas y rosarios. Plata Meneses.

Trajes, botas y balones para equipos Fot-ball.

NOTA.—Se venden tres escaleras fuertes para piso, una máquina UNIVERSAL y un motor de dos caballos corriente continua A. E. G.

Se remite Catálogo general a todo el que envíe 0'35 pesetas para certificado.



Antonio Muzás Pueo

Marca nacional e internacional

De venta: EN HUESCA, FARMACIA COMPAIRE. En Zaragoza, señores Rived y Chóliz, S. A. Farmacéutica Aragonesa y Farmacia Nueva.

## Microbicida Triple Desinfectante

(Registrado en la Inspección General de Sanidad)

Desinfectante propio para toda clase de enfermedades infecto contagiosas.

No confundir esta marca con sus similares

Frasco 3 pesetas

Premiado en varias Exposiciones nacionales e internacionales. Pida prospectos que se dan gratis.

**¡Atención!** Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

## Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» lana	»	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Mayo, el número 3.365.